

RESOLUCIÓN Nº 388/06/2025

POR LA CUAL SE RESUELVE DENEGAR LO SOLICITADO POR LA RECURRENTE MARIA GISELLE PALLAROLAS SCHWARZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD Nº POSTULANTE DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL DEL 1ER. CPA 2025.-

> San Lorenzo, 12 de marzo de 2025 Acta N° 06 - Sesión Ordinaria - Consejo Directivo

VISTO Y **CONSIDERANDO:**

El Expediente N° 1600 del 07/03/2025 de la recurrente MARIA GISELLE PALLAROLAS SCHWARZ, postulante de la carrera de Diseño Industrial del 1er. CPA 2025, con Cédula de Identidad N° 5.880.011, por el cual solicita permiso para ausentarse del Curso Preparatorio los días sábados 15 y 22 de marzo del

La razón de esta solicitud es que debe participar como atleta navegante a vela en competencias organizadas por la Federación Paraguaya de Vela, las cuales son parte del calendario de eventos del ranking nacional. Su participación es fundamental para su preparación con miras a representar a Paraguay en futuras competencias internacionales como atleta del Comité Olímpico Nacional.

Adjunta la carta oficial de la Federación Paraguaya de Vela que respalda su participación.

El informe de la Dirección del CPA indica, que el Reglamento del Curso Preparatorio de Admisión sólo contempla consideración de asistencia por motivos de salud que afecten directamente al postulante. No admite casos excepcionales como la situación solicitada.-

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, **RESUELVE:**

Art. 1°:

DENEGAR lo solicitado por la recurrente MARIA GISELLE PALLAROLAS SCHWARZ, con Cédula de Identidad N° 5.880.011, postulante de la carrera de Diseño Industrial del 1er. CPA 2025.-

Art. 2º:

COMUNICAR a quienes correspondan y luego Archivar

PROF. LIC. NANCY CHROMEY

Secretaria de la Facultad

PROF. ARQUIOSÉ GREGORIO INSFRAN G. Presidente del Consejo Directivo